

Guayaquil, Agosto 05 del 2016

Señor

JOHN PAUL BODERO BURGOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple informar que la Junta General de Accionista de la compañía **GABALAT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el **NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON GUAYAQUIL, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 29 de Diciembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Enero del 2011, y en la Escritura de **REACTIVACION** otorgada ante el **NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, AB.ESP.KARLA PARA VILLACIS**, el 28 de julio del 2016, inscrita la escritura en el Registro Mercantil junto con la resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004254 de fojas 34095 a 34106, número 3.035.

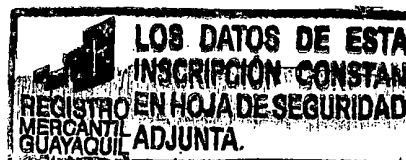
Muy atentamente

JOHN PAUL BODERO BURGOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL GARGO GERENTE GENERAL, de la compañía **GABALAT S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0907235865.

Guayaquil, 05 de Agosto del 2016.

JOHN PAUL BODERO BURGOS
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.812

FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2016

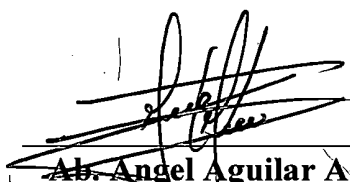
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GABALAT S.A.**, a favor de **JOHN PAUL BODERO BURGOS**, de fojas 34.637 a 34.639, Registro de Nombramientos número 9.228.

ORDEN: 31812




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de agosto de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1454758

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CURTI...
RECIBIDO

19 AGO 2016 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderon Patagius

Firma: M. Patagius